

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA  
DE LA INVITACION A COTIZAR No. 243 DE 2016

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 243 de 2016, para presentar propuestas para capacitar al personal investigador del instituto en un segundo idioma inglés, acorde a esta invitación, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotización No. 243 de 2016, fueron notificados al proveedor via correo electrónico el día primero (01) de noviembre de 2016.

1. Que el día veintiuno (21) de noviembre de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida de invitación a cotizar y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentaron oferentes para dicha invitación .
2. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día veintinueve (29) de noviembre de 2016, como consta en Acta No. 94 – ítem No. 01, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

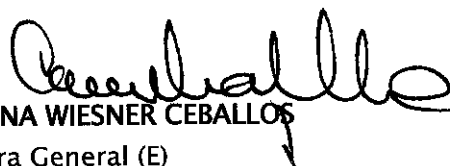
La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

**PRIMERO:** Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 243 de 2016.

**SEGUNDO:** Publíquese la presente acta en la página web del Instituto Nacional de Cancerología–ESE.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2016.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS  
Directora General (E)



DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/YACA/Clara